

Estudiantes foráneos vulnerables ante la cuarentena por el COVID-19



En el contexto COVID-19, que ha generado medidas que restringen la movilización de los ciudadanos a lo largo y ancho del país, los estudiantes foráneos de diversas universidades se encuentran atrapados en las entidades donde estudian, debido a que se les ha hecho imposible movilizarse hasta sus hogares familiares desde que se anunciara la llegada del virus al país en marzo.

En un censo realizado por el Movimiento Estudiantil de la Universidad del Zulia, liderados por Yeissel Pérez, candidata a la FCU de esta casa de estudios, se determinó que 139 estudiantes foráneos quedaron atrapados en la ciudad de Maracaibo durante la cuarentena.

Por su parte, la Federación de Centros Universitarios de la Universidad de Los Andes realizó, en conjunto con los Centros de Estudiantes de esta casa de estudios, dos diagnósticos para saber la cifra exacta de la comunidad estudiantil foránea que ne-

cesita ayuda alimentaria, y los que requieren transporte para el traslado a sus hogares: el censo reveló que al menos 200 estudiantes foráneos se han visto afectados por el confinamiento.

Desde la Universidad de Carabobo también se ha movilizado la Federación de Centros Universitarios, con un seguimiento de la vulnerabilidad de cada joven que no tiene cómo regresar a su lugar de origen por las medidas adoptadas a partir de la pandemia del COVID-19.

Marlon Díaz, presidente de la FCU de la Universidad de Carabobo, aclaró que “en vez de hacer un formulario de Google, que es lo que se acostumbra a hacer, lo quisimos hacer un poco más personal, a través de WhatsApp en una entrevista personalizada a cada uno de los estudiantes que nos escribieron solicitando apoyo, luego de un post público que se hizo en Instagram, en WhatsApp y en el resto de las redes sociales”.

Incendios, destrozos y robos: la UDO no tiene tregua en cuarentena

La Universidad de Oriente ha sido una de las casas de estudios que ha sufrido más incidentes de inseguridad durante la cuarentena social por el coronavirus, con al menos 28 casos constatados por Aula Abierta.

Uno de los más recientes ocurrió específicamente en su núcleo en el estado Sucre, donde fue quemada la



Biblioteca Central como parte de un “acto vandálico” orquestado por sujetos de los cuales se desconoce su paradero, según la institución. Este incidente provocó indignación generalizada y se volvió viral en redes sociales luego de que decenas de usuarios compartieran publicaciones de solidaridad hacia esta universidad.

Rectora Milena Bravo: “Es hora de que nos sentemos en un gran consenso nacional para defender la universidad”

“A mí me compete hablar por nuestra universidad, pero estoy unida con las universidades hermanas”, dice la Dra. Milena Bravo de Romero. Ella es rectora de la Universidad de Oriente (UDO), la cual ha sido duramente atacada durante la cuarentena por el coronavirus con al menos 38 incidentes de inseguridad, constatados por Aula Abierta, entre los que destaca el incendio de su Biblioteca Central en el Núcleo Sucre, provocado por “actos vandálicos” y que generó rechazo incluso de organizaciones internacionales.

Aunque destaca que las autoridades de las universidades públicas de todo el país trabajan a través de la Asociación Venezolana de Rectores Universitarios (AVERU) para denunciar constantemente los ataques que reciben las diversas instituciones, cree que es momento “de que nos sentemos en un gran consenso nacional para defender la Universidad, porque la Universidad no va a pasar porque a alguien se le ocurra atentar contra ella”.

En ese sentido, Bravo de Romero cree que la defen-

sa de las casas de estudio debe venir desde todos los sectores, incluyendo profesores, estudiantes y sociedad civil, tomando en cuenta que esta “lucha” no puede tener tendencias políticas. “La universidad es un método de expresión libre y democrático. La Universidad nunca debe ser politizada”, sostiene.

Sobre esta unión que pide la rectora de la UDO ya se han visto algunos avances. Aunque las denuncias de incidentes de inseguridad contra las universidades han estado presentes desde el inicio del confinamiento social, en los últimos días se ha visto buena organización por parte del movimiento estudiantil, profesores y organizaciones que defienden los derechos humanos, a través de campañas que han sido posicionadas en las redes sociales.

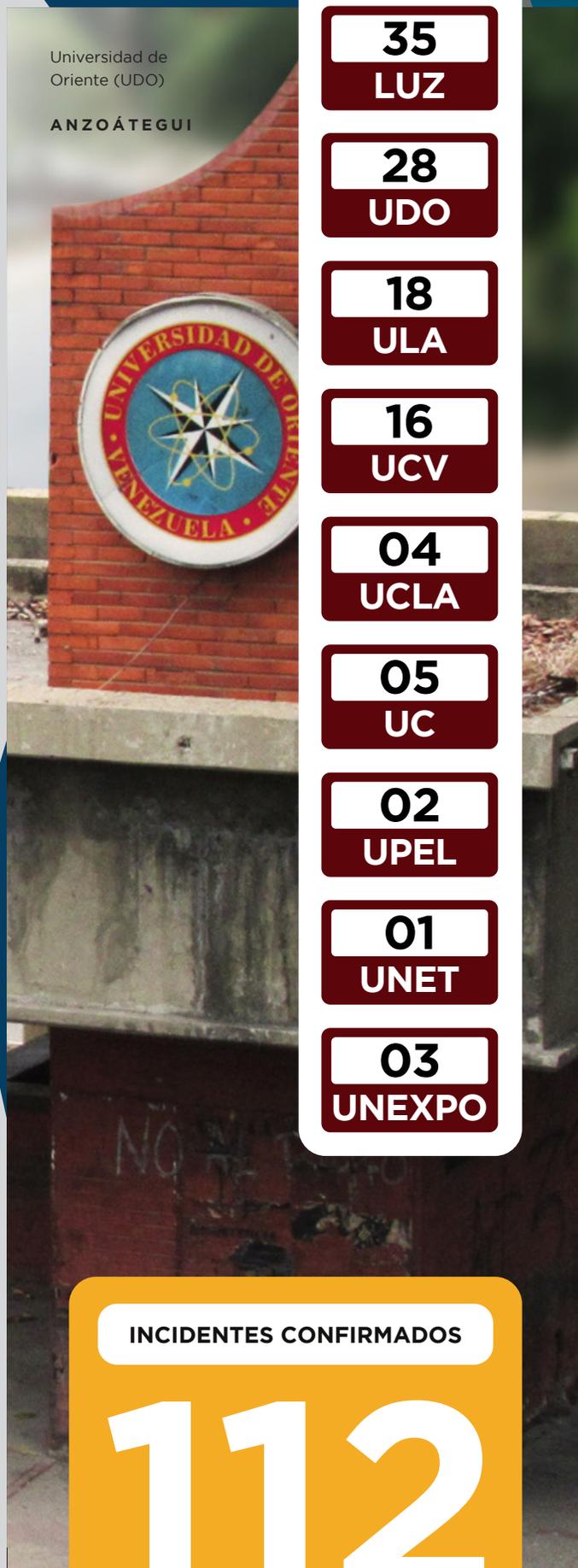
Por ejemplo, este lunes 8 de junio la etiqueta #Se-DesangraLaU fue tendencia en Twitter durante más de tres horas, llegando a ser reseñada por medios de comunicación como un “grito de los universitarios” ante la vulnerabilidad que viven las universidades en medio de la pandemia COVID-19.

Universitarios hacen un llamado de emergencia ante los 112 incidentes de inseguridad ocurridos en las universidades

Aula Abierta, junto a organizaciones de la sociedad civil y la comunidad universitaria, manifiestan su rechazo y preocupación por los 112 incidentes de inseguridad ocurridos en las casas de estudios del país desde que inició la cuarentena social por el COVID-19, hasta este 5 de junio de 2020.

Entre las casas de estudios superiores más afectadas están la Universidad del Zulia con al menos 35 incidentes; la Universidad de Oriente con 28; la Universidad de Los Andes con 18; y la Universidad Central de Venezuela con 16.

Frente a estos incidentes de inseguridad, diversas organizaciones que defienden los derechos humanos en las universidades, así como movimientos estudiantiles, profesores universitarios y sociedad civil, han realizado protestas 2.0 para alzar su voz en contra de este problema que afecta a toda la comunidad universitaria. Muestra de ello fue el tuitazo que se realizó este 8 de junio, donde la etiqueta #SeDesangraLaU permaneció entre las principales tendencias de Venezuela durante más de tres horas. En vista de todo ello, los universitarios solicitan a la Asamblea Nacional “aplicar con extrema urgencia medidas para el cese del ataque a los recintos universitarios”, así como también el cese a las violaciones a la libertad académica y la autonomía universitaria, a fin de poder disfrutar de una educación de calidad, sustentada en el derecho internacional de los derechos humanos.



Gobierno de facto amenaza investigación científica relacionada con el COVID-19 en detrimento de la libertad académica

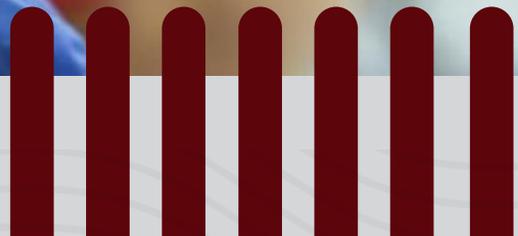
Incluso antes de que se decretara la cuarentena social en Venezuela por la llegada del Coronavirus, el Gobierno de facto ya estaba atacando a médicos que alertaban sobre casos sospechosos de este virus en el país. Con el pasar de los días, los ataques han aumentado: desde amenazas a científicos, hasta detenciones de estudiantes, se han reportado en lo que se muestra como un claro ataque a la libertad académica.

Diosdado Cabello, presidente de la ilegal Asamblea Nacional Constituyente, amenazó con la operación “tun tun” a miembros de la Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales (ACFIMAN) por la publicación de un reciente informe donde alertan sobre un posible auge de casos de COVID-19 en Venezuela. En el informe de la Academia titulado “Estado actual de la epidemia COVID-19 en Venezuela y sus posibles trayectorias bajo varios escenarios”, también se destaca un subregistro de casos de COVID-19 entre un 63 % y 95 %.

Cabello los amenazó el miércoles 13 de mayo durante su programa “Con el Mazo Dando” que transmite por Venezolana de Televisión. Según él, el trabajo publicado por la Academia es “una invitación para que los organismos de seguridad del Estado llamen a esta gente” por generar “alarma”, pues dijo que no tienen “una sola prueba” de que el gobierno no esté haciendo los exámenes correspondientes.

Cabe resaltar que se le denomina operación “tun tun” a los operativos ejecutados por fuerzas de seguridad del Estado, principalmente contra activistas, políticos o periodistas, que resulten incómodos contra el Gobierno de facto, por realizar denuncias con respecto a diversos temas. En estos operativos se violan los derechos humanos de quienes son detenidos sin una orden judicial, en la mayoría de los casos.

Un día después de la amenaza de Cabello, el 14 de mayo de 2020, la ACFIMAN publicó un comunicado mediante el cual sus miembros rechazaron los ataques e indicaron que su investigación se trataba de un informe técnico para evaluar escenarios ante la pandemia del Covid-19 que pueden darse en Venezuela.



Sociedad civil venezolana manifiesta su profunda preocupación ante amenaza a la comunidad académica en el marco del COVID-19 en Venezuela

Organizaciones de la sociedad civil, junto a la comunidad universitaria venezolana, manifiestan su profunda preocupación y rechazo ante los continuos ataques, declaraciones agraviantes y amenazas de acciones legales por parte de organismos gubernamentales hacia universitarios e investigadores, por publicar información vinculada a la posible existencia de casos de Coronavirus en el país, las condiciones de los centros hospitalarios para enfrentar su inminente propagación en el territorio nacional, así como la situación actual del mismo y sus posibles proyecciones.

El 9 de marzo de 2020, el médico Freddy Pachano, director del Posgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad del Zulia (LUZ), fue amenazado de ser ejercidas en su contra acciones legales, por el Gobernador del estado Zulia, Omar Prieto, luego de haber publicado en su cuenta de twitter la existencia de 2 casos sospechosos de coronavirus, en el Servicio Autónomo Hospital Universitario de Maracaibo. Prieto anunció a la prensa que Pachano debía informar a la Dirección General de Contrainteligencia Militar (DGCIM) sobre sus declaraciones. Según la cuenta twitter del Ministerio del Poder Popular para Ciencia y Tecnología, en fecha 21 de abril de 2020, se publicó en Gaceta Oficial N° 41.863, la resolución conjunta emitida por el Ministerio del Poder Popular para la Salud y para la Ciencia y Tecnología, mediante la cual se establecieron los lineamientos generales para el desarrollo de las in-

vestigaciones relacionadas al Covid-19 en Venezuela, entre los cuales destacó la aprobación de los referidos estudios e investigaciones por parte de un Comité de Ética para la investigación de las instituciones y centros de investigación y docente asistenciales correspondientes, vulnerando así el derecho a la libertad académica.

En fecha 13 de mayo de 2020, Diosdado Cabello, Presidente de la Asamblea Nacional Constituyente (ANC), en su programa transmitido a través del canal de televisión oficial del Estado, amenazó a la Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales (ACFIMAN) por publicar un informe científico titulado “Estado actual de la epidemia de la COVID-19 en Venezuela y sus posibles trayectorias bajo varios escenarios”, en el cual se alertó sobre la situación actual del Covid-19 en Venezuela y su posible comportamiento bajo distintos escenarios.

Exigimos el cese de la vulneración de la libertad académica y el respeto y promoción de los derechos humanos, como pilares fundamentales de la institucionalidad democrática, así como al derecho de acceso a la información pública en el marco de la emergencia generada por el Covid-19, de conformidad con la recomendación N° 34 de la Resolución 1/2020 sobre la Pandemia y los Derechos Humanos en Las Américas, emitida por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).



CIDH expresa su preocupación por la libertad académica y la autonomía universitaria en Venezuela

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y su Relatoría Especial sobre Derechos Económicos, Sociales Culturales y Ambientales (REDESCA) manifestaron su preocupación por la libertad académica y la autonomía universitaria en la presentación de las “observaciones preliminares a la visita in loco en Venezuela”.

La CIDH reconoció los desafíos en la institucionalidad nacional, la cual representa una “completa ausencia del estado de derecho”. Según la presidenta de la comisión, Esmeralda Arosemeda, en el país persiste la criminalización de la protesta estudiantil, así como diversas violaciones a la autonomía universitaria y la libertad académica que se evidencian por las retaliaciones contra el pensamiento crítico.

Por su parte, la relatora especial de la DESC, Soledad García Muñoz, expuso las observaciones preliminares de la visita de la CIDH en la frontera colombo-venezolana, donde destacó el derecho a la educación que ha sido violentado por ataques que resultaron en detenciones arbitrarias, criminalización de la protesta y asesinatos de profesionales y estudiantes.

Recordemos que la CIDH visitaría Venezuela entre los días 4 y 7 de febrero para monitorear la situación de derechos humanos; sin embargo, no se le permitió abordar el vuelo con destino al país, obligando a la delegación a ejecutar su misión desde la ciudad de Cúcuta, Colombia.

Aula Abierta en Bolivia, durante el 171 Período de



SOLEDAD GARCÍA MUÑOZ
Relatora especial de la DESC

Sesiones de la CIDH, proporcionó evidencia de las afectaciones al derecho a la educación, así como también a la libertad de cátedra, pensamiento y expresión hacia manifestantes del sector académico. Precisamente, algunas denuncias y preocupaciones documentadas por Aula Abierta, fueron recogidas por la CIDH en el Informe Anual de su REDESCA 2019, donde se enfatizó la importancia del rol de las universidades como centros de pensamiento crítico y académico para el fortalecimiento de la democracia, mientras el Comité de las Naciones Unidas sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC) afirmó que “sólo se puede disfrutar del derecho a la educación si va acompañado de la libertad académica del cuerpo docente y de los alumnos”.

Crisis en la investigación científica de las universidades representa una traba para el pleno desarrollo de la libertad académica

El presidente de la Asociación de profesores de la Universidad de Oriente (APUDO), núcleo Nueva Esparta, José Gil, denunció en entrevista con Aula Abierta Radio que el presupuesto que se maneja para la investigación científica en las universidades es muy bajo, lo que evidencia la dificultad que tienen las casas de estudio para ejercer a pleno la libertad académica.

En ese sentido, opinó que los países crecen de acuerdo a lo que se invierte en la parte de investigación en las universidades. Colocó como ejemplo la Universidad de São Paulo (Brasil), “donde el porcentaje que ellos inyectan de inversión es más alto que el presupuesto que maneja la universidad”.

Indicó que en Venezuela las investigaciones científicas están siendo afectadas porque al Gobierno no le interesa invertir en ello. “¿Qué tiene un profesor para investigar? Absolutamente nada. Antes había proyectos donde a cada profesor se le asignaba una cantidad de dinero y eso ahorita no existe. La inves-

“¿Qué tiene un profesor para investigar?”

Absolutamente nada”

- JOSÉ GIL

Presidente de la APUDO, núcleo Nueva Esparta.

... ..

tigación en las universidades públicas venezolanas es totalmente nula. Así un país no se puede desarrollar”, declaró el presidente de APUDO.

Aula Abierta ha documentado durante meses una política de asfixia presupuestaria emanada por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior: universidades como la UDO, la Universidad Central de Venezuela, la Universidad de Los Andes o la Universidad del Zulia, han denunciado que del 100% del presupuesto solicitado al Gobierno de facto, solo se aprueba el 3 o el 4%; y en algunos casos el 1%.

**#Derechos
Universitarios**

DIRECTOR: DAVID GÓMEZ GAMBOA
CONSEJO EDITORIAL: KARLA VELAZCO, RICARDO VILLALOBOS, ANNY PAZ, JUAN BRACHO, JUAN BARRETO, SOPHIA LOBO, ÁNGEL ANDARA, BRAULIO POLANCO, DENISE ORTEGA, VERÓNICA PIRELA, VANESSA CALATAYUD, GIUSEPPE MAZZOCCA, MARÍA NUÑEZ.
DIRECTOR EDITOR: ANNY PAZ.
DISEÑO GRÁFICO: JUAN DIEGO GARCIA.